Valledupar, 22 de agosto de 2023

Señor
TC. DAVID FERNANDO DE LA HOZ ORTEGA
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Reevaluación Jurídica Proceso Mínima Cuantía No. 095-MC-CENACVALLEDUPAR-2023.

Respetuosamente me permito presentar al Gerente de Proyecto, el *informe de verificación y reevaluación jurídica* de la segunda propuesta con valor más económico, presentada dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía **095-MC-CENACVALLEDUPAR-2023** cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE OFICINAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR EN LA VIGENCIA 2023",** con fundamento en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito indicar lo siguiente:

Una vez cumplida la fecha y hora para la presentación de ofertas, de acuerdo al cronograma publicado en el SECOP II, se realizó el cierre presentándose tres (03) oferentes, como a continuación se relacionan:

No	NIT	OFERENTES
1	1216966143	ISMAEL ZAMBRANO
2	901433925-4	SUMIBAL DE COLOMBIA S.A.S
3	901131489-8	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS

De acuerdo con el informe emitido por el Comité Económico, la segunda oferta con menor valor, es la presentada por la empresa SUMIBAL DE COLOMBIA S.A.S., en este oden, procede este comité a realizar la verificación jurídica del oferente, así:

FIRMA U OFERENTE	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO		VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
SUMIBAL DE COLOMBIA S.A.S. Nit No. 901433925-4 **REPRESENTANTE LEGAL** IVO GERARDO ALARCÓN VILLALBA C.C 77.032.320	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**		Adjunta Verificado 18/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción del Formulario	SI			
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		Adjunta Verificado 18/08/2023 Estado Vigente	X	
	-Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S. A	SI			
	-No. de Póliza: 47-44-101024392	SI			
	-No. de Anexos: 0	SI			
	-Valor Garantía (Suficiencia) 10% PTO: $6.662.982	SI			
	-Identificación del Asegurado: Nit No.: 900.059.309-1	SI			
	-Identificación del Tomador. Nit No.: 901.433.925-4	SI			
	-Vigencia desde 14/08/2023 hasta 14/12/2023	SI			
	-Acredita Criterio Diferencial Decreto 1860 de 2021, Articulo 2.2.1.2.4.2.19	SI			
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		Adjunta Verificado 18/08/2023	X	
	- Expedido por Autoridad Competente dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	SI			
	- Acreditar término mínimo de duración remanente de la sociedad y/o	SI			

	establecimiento de comercio, de UNO (01) AÑO.				
	-Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	SI			
	-Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y la actividad comercial, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	SI			
	-Renovación	SI			
	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.		Adjunta Verificado 22/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	NO			
	OBSERVACIÓN: El formulario usado por el oferente data del año 2021. Se manifiesta al oferente que, el formulario dispuesto por la CENACVAL para la vigencia 2023, en los anexos editables, corresponde a un formulario con membrete institucional, del cual el oferente deberá atender la información consignada, y reemplazar el membrete del MDN- EJERCITO NACIONAL –CENAC VALLEDUPAR, por su membrete corporativo, y la información allí consignada, deberá corresponder al presente proceso de selección. **SUBSANAR.** **El oferente SUBSANO en oportunidad el requisito observado**				
	PACTO DE INTEGRIDAD		Adjunta Verificado 22/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	NO			
	OBSERVACIÓN: El objeto consignado en el formulario, no corresponde al objeto del proceso de selección. Asimismo, el formulario usado por el oferente data del año 2021. Se manifiesta al oferente que, el formulario dispuesto por la CENACVAL para la vigencia 2023, en los anexos editables, corresponde a un formulario con membrete institucional, del cual el oferente deberá atender la información consignada, y reemplazar el membrete del MDN- EJERCITO NACIONAL –CENAC VALLEDUPAR, por su membrete corporativo, y la información allí consignada, deberá corresponder al presente proceso de selección. **SUBSANAR.** **El oferente SUBSANO en oportunidad el requisito observado**				
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, SEGÚN CORRESPONDA		Adjunta Verificado 18/08/2023	X	
	ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON LO EXIGIDO POR LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, PARA LO CUAL DEBERÁN DILIGENCIAR EL FORMATO CORRESPONDIENTE SEGÚN EL CASO		Adjunta Verificado 18/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y suscripción. (Suscrita por el Representante Legal)	SI			
	-Aporte de Planillas de Pago	SI			
	ANTECEDENTES JUDICIALES		Verificado 18/08/2023	X	
	-Vigencia	SI			
	-Identidad con el oferente	SI			
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONA NATURAL Y JURIDICA		Verificado 18/08/2023	X	
	-Vigencia	SI			
	-Verificación de que No registra sanciones ni inhabilidades vigentes	SI			
	BOLETIN DE RESPONSABILIDADES FISCALES PERSONA NATURAL Y JURIDICA		Verificado 18/08/2023	X	
	-Vigencia	SI			
	-Verificación de que No se encuentra reportado como responsable fiscal	SI			
	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		Verificado 18/08/2023	X	
	-Vigencia	SI			
	-Registro Interno de Validación	SI			
	FORMULARIO AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES		Adjunta Verificado 22/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	SI			
	OBSERVACIÓN: El formulario usado por el oferente data del año 2022, y corresponde a otro proceso contractual. Se manifiesta al oferente que, el formulario dispuesto por la CENACVAL para la vigencia 2023, en los anexos editables, corresponde a un formulario con membrete institucional, del cual el oferente deberá atender la información consignada, y reemplazar el membrete del MDN- EJERCITO NACIONAL –CENAC VALLEDUPAR, por su membrete corporativo, y la información allí consignada, deberá corresponder al presente proceso de selección. **SUBSANAR.**				

	El oferente SUBSANO en oportunidad el requisito observado				
	FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO		Adjunta Verificado 22/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	SI			
	OBSERVACIÓN: El oferente no aporto el formulario requerido. **SUBSANAR**				
	El oferente SUBSANO en oportunidad el requisito observado				
	SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).		Adjunta Verificado 18/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción – Soportes de Acreditación	SI			
	MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		Adjunta Verificado 22/08/2022	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	SI			
	OBSERVACIÓN: Se manifiesta al oferente que, el formulario dispuesto por la CENACVAL para la vigencia 2023, en los anexos editables, corresponde a un formulario con membrete institucional, del cual el oferente deberá atender la información consignada, y reemplazar el membrete del MDN- EJERCITO NACIONAL –CENAC VALLEDUPAR, por su membrete corporativo, y la información allí consignada, deberá corresponder al presente proceso de selección. **SUBSANAR.**				
	El oferente SUBSANO en oportunidad el requisito observado				
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES"		Adjunta Verificado 18/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	SI			
	ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS DEL FORMULARIO		Adjunta Verificado 18/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	SI			
	DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO		Adjunta Verificado 22/08/2023	X	
	-Diligenciamiento y Suscripción	SI			
	OBSERVACIÓN: El objeto consignado en el formulario, no corresponde al objeto del proceso de selección, sino al proceso de selección 079-MC-CENACVALLEDUPAR-2023, de fecha 15-07-2023. **SUBSANAR.**				
	El oferente SUBSANO en oportunidad el requisito observado				
	FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL		N/A	X	
	Presentación	NA			
CONCLUSIÓN: EL OFERENTE **NO CUMPLIÓ** CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS EXIGIDOS – **REQUERIDO PARA SUBSANAR**					

CONCLUSIÓN

El Comité Jurídico se permite aclarar que procedió a evaluar al oferente que fue requerido para subsanar. Por consiguiente, este Comité Evaluador recomienda **HABILITAR JURIDICAMENTE** la oferta presentada por el oferente **SUMIBAL DE COLOMBIA S.A.S.,** Nit No. 901433925-4, en razón a que subsanó las observaciones realizadas en el informe de evaluación jurídica de fecha 18/08/2023, por consiguiente se determina que **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos para el presente proceso de selección.

Atentamente,

ASJ. KATHERINE QUINTANA JAIMES
Comité Jurídico Evaluador CENACVALLEDUPAR

Avala:

T.C.DAVID FERNANDO DE LA HOZ ORTEGA
Gerente del Proyecto